
Notas a los estados financieros

1. Información general

SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Quito, Capital de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador. Su actividad consiste principalmente en las Actividades de Representación Jurídica de los Intereses de una parte contra otra, sea o no ante Tribunales u otros Órganos Judiciales realizadas por Abogados o bajo la Supervisión de Abogados; Asesoramiento y Representación en procedimientos Civiles, Procedimientos Penales y en Relación con Conflictos.

Actividades de Notarios Públicos, presentación de asesoramiento en general, Preparación de Documentos Jurídicos. Escrituras de Constitución, contratos de sociedad y documentos similares para formación de sociedades, patentes y derechos del autor, escrituras, testamentos, fideicomisos, etcétera.

Otras actividades de ejecutores judiciales, alguaciles, árbitros, examinadores y mediadores.
Otras actividades de asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (Derecho constitucional, administrativo, militar, etcétera).
Actividades de preparación de las declaraciones tributarias de las personas y empresas; asesoramiento y de representación de clientes ante las autoridades tributarias.
Otras actividades de Contabilidad, Teneduría de libros y Auditoría, Consultoría fiscal (Procesamiento de nómina, etcétera).

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conformes con las NIIF PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias (u.m.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4. Activos fijos

Los activos fijos se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Mobiliario y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y Software	3 años
Vehículos	5 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, y ajustarán si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

2.4. Activos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía mantiene en sus estados financieros activos financieros clasificados en cuentas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Las cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar de la Compañía comprenden las partidas del balance de «clientes y otras cuentas a cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

2.4.2. Reconocimiento y valoración

Las cuentas a cobrar se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, excepto cuando a) la partida por cobrar está bajo término normal de crédito; y, b) el plazo del crédito es hasta un año plazo y la actualización del flujo no es significativo, en estos casos se contabiliza por su valor nominal.

2.4.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y se presentan por el importe neto en el balance, cuando existe un derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

(a) Activos a coste amortizado

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del período.

2.5 Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por servicios realizados en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentarán como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses, menos los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasificarán como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.7 Patrimonio, Neto

Capital social

La Compañía tiene un capital de 400 acciones ordinarias, pagadas y en circulación al 31 de diciembre del 2017 con un valor nominal de US\$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 10% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 50% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

2.8 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, excepto cuando a) la partida por pagar está bajo término normal de crédito; y, b) el plazo del crédito es hasta un año plazo y la actualización del flujo no es significativo, en estos casos se contabiliza por su valor nominal.

2.9 Obligaciones Bancarias

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2018: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2012 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2014 y en el 2018 regresa nuevamente al 25% por lo que el impuesto diferido se calcula si aplicare considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.11 Beneficios a los empleados

Beneficios a empleados a corto plazo

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por el 15% de participación de los empleados en las utilidades y beneficios sociales. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan a su valor nominal.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía: los ingresos se presentan netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen sobre la base del porcentaje de realización de los contratos y cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad y es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro.

2.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen cuando se causan, esto es por el método del devengado.

3 Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

3.2 Gestión del capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el coste de capital. La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera.

3.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

4 Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Los estimados utilizados por la gerencia en la preparación de los estados financieros son como sigue:

- La vida útil de los activos fijos

5. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

Transición a las NIIF PYMES

Aplicación de la NIIF PYMES

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como SINERGIA ABOGADOS..., pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2017, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF PYMES).



Dr. Jose Rafael Felix
C.C. 1711274694
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. Alexandra Santafé
C.C. 050314693
CPA